

# ECU SACCO

**Per una raccolta del SECCO più ECO e più EQUA**

## **PORQUE LO HACES**

Es un proyecto experimental que nace con el objetivo de reducir la cantidad de residuos “indiferenciados” e introducir una tarifa más ecuánime, para hacer esto el ciudadano tiene que ser aún más consciente y participe.

La experimentación concierne la recolección de los residuos SECOS: más allá del primer abastecimiento de ECUObolsas, (adecuada a la necesidad familiar y en base a la cual es calculada la tarifa TARI), el usuario paga si utiliza más bolsas de las que ha recibido.

El proyecto esta implicando un número siempre mayor de municipalidades CEM Ambiente con resultados biológicamente relevantes.

**Te conviertes en un ciudadano más virtuoso y consciente**

**Pagas sobre la base a la cantidad de residuos “secos” que produces. Menos residuos secos produces y más salvaguardas el medio ambiente y el lugar donde vives.**

**Mejoras el porcentaje de la recolección diferenciada de tu municipalidad. Aumentas los recursos económicos para tu comunidad, gracias al ahorro conseguido diferenciando mejor**

## **LOS CONSEJOS PARA UNA BUENA PRÁCTICA**

**Reduce más de lo que puedes el volumen de tus residuos de modo de llenar bien la ecuobolsa**

**Compra pensando en cuantos residuos producirás**

**Respetas el territorio en el que vives. No tires la bolsa en los basureros públicos, por la calle o en las áreas verdes.**

**Piensa siempre en lo que estás botando: comprueba si puedes juntarlo con otras recolecciones diferenciadas.**



**Per informazioni e segnalazioni**

**800.342.266**

**info e segnalazioni online:**

**[www.cemambiente.it](http://www.cemambiente.it)**

# ECU SACCO

Per una raccolta del SECCO più ECO e più EQUA

## CÓMO DÓNDE Y CUÁNDO

### ¿Qué es la ECUObolsa?

La ECUObolsa es la nueva bolsa semitransparente y trazable que se debe utilizar obligatoriamente para la recolección de los residuos secos

### ¿Qué tengo que poner en la ECUObolsa?

El seco (La lista la encuentras en la parte posterior del calendario de tu Municipalidad). Recuerdate de meter los residuos sueltos en la ECUObolsa sin cerrarlos en otras bolsas

### ¿Dónde viene distribuida la ECUObolsa?

En los puntos de distribución en los días y horarios indicados en la parte posterior del calendario CEM AMBIENTE de tu Municipalidad.

El retiro de las ECUObolsas es indispensable

### ¿A cuantas ECUObolsas tengo derecho?

El número de las bolsas que te corresponden depende de la composición de tu núcleo familiar

### ¿Qué necesito para recoger las ECUObolsas?

Para recoger las bolsas tienes que ir a los puntos de distribución con tu TRS (Tarjeta Regional de Servicios) o TNS (Tarjeta Nacional de Servicios) o CEMcard.

### ¿Si me sirven otras ECUObolsas, donde las puedo comprar y cuanto cuestan?

Puedes comprarlas en la Oficina Ecología de tu Municipalidad, utilizando tu TRS o TNS o CEMcard al precio de:

- 10 € por un rollo de 15 ECUObolsas de 40 litros
- 30 € por un rollo de 15 ECUObolsas de 120 litros

El precio incluye el importe de eliminación de los residuos recogidos en la bolsa.

El pago de las bolsas sucederá según las modalidades establecidas por su municipalidad.

Casos particulares:

Familias con niños con menos de 3 años: en el abastecimiento está ya preventivado una integración de bolsas.

Personas con problemas de incontinencia: acercarse a la Municipalidad para el retiro de las bolsas con una auto-certificación.

### ¿También puedo usar otras bolsas para los residuos secos?

No, sólo las ECUObolsas serán retiradas.

### ¿Cómo puedo utilizar las bolsas grises/transparentes avanzadas?

Pueden ser usadas para la atribución del Multipak.

### ¿Por qué sobre las ECUObolsas está imprimido un código?

Porque en caso de necesidad, es posible reconocer al propietario de esa ECUObolsa.

### ¿Por qué algunas ECUObolsas son rojas y otras azules?

Las ECUObolsas **ROJAS** son para los usuarios domésticos

Las ECUObolsas **AZULES** son para los usuarios no domésticos (empresas, tiendas, restaurantes, bar, etc.)

otras dudas?

Llama el número verde de CEM Ambiente  
800.342.266



Per informazioni e segnalazioni

**800.342.266**

info e segnalazioni online:

[www.cemambiente.it](http://www.cemambiente.it)

## RACCOLTE DOMICILIARI



### SECO - Fracción seca

**COSA:** artículos para la cosmética y la higiene personal cuales afeitadoras en plástico, peines, cepillos, cepillos de dientes, bastoncillos de algodón, jabón, pañales y absorbentes, tiritas; objetos y tubos de goma, guantes de cocina; artículos de papelería cuales reglas, gomas, virutas de lápiz, corrector, lápizceros y rotuladores, cd/dvd, papel carbón; accesorios para la persona cuales cinturones, medias, sombreros, zapatos, tejidos; accesorios para la casa cuales velas, bolsas de aspiradora, trapos sucios, caja de arena para perros y gatos, radiografías; objetos de cocina cuales cápsulas del café no biodegradables, cubiertos de plástico, tablas de plástico o teflón, esponjas, plaquitas insecticida, elásticos; todo cuanto no ulteriormente diferenciable.

**COMO:** recogida en bolsas semitransparentes por un peso no superior a kg. 20  
**CUANDO:** exposición dentro de las horas 06:00 del día de recolección

NO insertar envasados (vidrio, latas, papel/cartón, envasados de plástico etc.)  
NO utilizar bolsas negras o bolsas de compras.



### MULTIPAK - envasados de plástico, envasados metálicos, envasados polilaminados

**COSA:** envasados de plástico: botellas y frascos de plástico para aguas minerales, bebidas, aceites comestibles, jugos, leche; bandejas para huevos, redes para fruta y verduras, películas para alimentos, botes varios, envases de tetrabrik, bandejas de poliestireno, envases etiquetados pe-pet-pvc-pp, platos y vasos de plástico (sin sobras de comida) ampollas; envasados de aluminio o acero: latas para refrescos y bebidas en general, envase spray para: perfumes, lacas y nata; latas de atún, tubos de cremas, tapas de yogur, películas de aluminio, tapones de plástico y silicona, perchas de plástico y en metal etc.

**CUANDO:** exposición dentro de las horas 06:00 del día de recolección  
**COMO:** recogidos en bolsas semitransparentes.

NO insertar materiales diferentes de los mencionados, papel y cartón, envases para pinturas y solventes (etiquetados t/f) poliestireno y celofán de grandes dimensiones y grandes cantidades.



### HÚMEDO - Fracción húmeda

**COSA:** todas las sobras de comida cruda y cocida, alimentos deteriorados, cáscaras de fruta, posos de café y filtros de té, cáscaras de huevo, flores y plantas cortadas en cantidades mínimas, corchos, palitos de madera de los helados.

**COMO:** recogiendo en cubos o bidones sobre ruedas. Utilizar únicamente bolsitas en mater-bi.

**CUANDO:** exposición dentro de las horas 06:00 am del día de recolección.

NO insertar residuos no biodegradables (pañales, bolsas de plástico, papel de aluminio, envasados de plástico etc.). - No utilizar bolsas de plástico.



### PAPEL - papel y cartón

**COSA:** periódicos, revistas, folletos publicitarios, hojas y cuadernos, bolsitas de papel para pan y fruta, libros, cartulinas, cartones de la pizza (sin residuos de alimentos) servilletas de papel, pequeños envasados de cartón reducidos de volumen, partes de embalaje en cartulina o cartón.

**CUANDO:** exposición dentro de las horas 06:00 del día de recolección  
**COMO:** recogida en bolsas de papel, cajas de cartón, paquetes atados por un peso no superior a kg. 20 o bidones (si proporcionados por la Municipalidad).

NO introducir papel grasiento o sucio, no utilizar bolsas de plástico.



### VIDRIO - envases de vidrio

**COSA:** botellas de vidrio sea blanco que pintado (también con tapa) potes de vidrio (también con tapas o tapones). las botellas y los potes tienen que estar completamente vaciados de su contenido, no vacíes el aceite en los lavabos.

**CUANDO:** exposición dentro de las horas 06:00 del día de recolección  
**COMO:** recogida en cubos o contenedores con ruedas.

NO insertar bolsitas o bolsas de plástico, trozos de cerámica, porcelana o terracota (tazas, platos, macetas), lámparas de neón, bombillas, vasos y objetos en cristal.

## ALTRE RACCOLTE DOMICILIARI



### VERDE - restos vegetales

**COSA:** siega de hierba y hojas, ramitas finas.

**CUANDO:** exposición dentro de las horas 06:00 del día de recolección

**COMO:** recogidos en cubos por un peso no superior a kg. 20 o bidones con ruedas.

Este servicio está activo en las Municipalidades de:

Agrate Brianza

Brugherio

Cambiago

Carpiano

Cassina De' Pecchi

Cernusco Sul Naviglio

Cerro al Lambro

Colturano

Dresano

Gessate

Gorgonzola

Inzago

Lesmo

Rodano

Truccazzano

Vignate

Villasanta

Vimodrone (de reservar en la Municipalidad)

Vizzolo Predabissi

NO insertar ramas de grandes dimensiones



### RESIDUOS VOLUMINOSOS A DOMICILIO Servicio reservado a los usuarios domésticos

El servicio de retiro a domicilio (al bordo de la calle) de los residuos voluminosos es activo con reservación al número verde CEM AMBIENTE 800.342.266

Este servicio está activo en las Municipalidades de:

Carpiano

Cassano d'Adda

Cernusco sul Naviglio

Colturano

Concorezzo

Gorgonzola

Lesmo

Liscate

Melzo

Pessano con Bornago

Trezzo sull'Adda

Villasanta

Vimodrone

Servicio reservado a los usuarios domésticos

# TRANSFERENCIA DE LOS RESIDUOS A LA PLATAFORMA ECOLÓGICA

## MODALIDAD DE ACCESO para los usuarios domésticos:

En la Plataforma Ecológica pueden acceder los usuarios domésticos para la transferencia de los residuos urbanos procedentes de locales y lugares a empleo de civil vivienda ubicados en el territorio municipal.

El acceso a la plataforma puede ser reglamentado a través de un sistema informatizado y consiguiente empleo de TRS (Tarjeta Regional de los Servicios) o TNS (Tarjeta Nacional de los Servicios).

## LISTA DE LOS MATERIALES QUE SE PUEDEN TRANSFERIBLES:

a) **MADERA:** bienes duraderos como muebles, puertas y ventanas; embalajes como peana (pallet) y cajas o partes de embalaje. Los muebles deben estar separados de los elementos en materiales diferentes (espejos, vidrios, metales, plásticos) antes de la transferencia en el cajón. Los muebles particularmente voluminosos tienen que ser desmontados o reducidos de volumen.

b) **HIERRO Y CHATARRAS METÁLICAS:** redes para camas, vallas metálicas, tendedero, utensilios de cocina, estanterías metálicas, bicicletas.

**No** transferir ciclomotores, filtros de aceites de lubricación, residuos de laboración de los metales como virutas y polvos, envases metálicos contaminados por sustancias peligrosas.

**No** transferir instrumentaciones eléctricas y electrónicas.

c) **PAPEL Y CARTÓN:** periódicos, revistas, folletos publicitarios, hojas y cuadernos, bolsitas de papel para pan y fruta, libros, cartulinas, cartones de la pizza (sin residuos de alimentos) servilletas de papel, pequeños envasados de cartón reducidos de volumen, partes de embalaje en cartulina o cartón.

**No** transferir productos de papel de parados (ej. tapicería, papel plastificado), papel sucio o grasiento.

d) **VIDRIO PLANCHAS:** planchas de vidrio, espejos, acuarios, damajuanas, vasos en cristal y otros objetos en cristal.

Antes de la transferencia en el cajón extirpar partes en materiales diferentes (marcos, perfiles, paja de las damajuanas, decoraciones e instalaciones eléctricas de los acuarios).

e) **VIDRIO ENVASES:** botellas de vidrio sea blanco que pintado (también con tapa), potes de vidrio (también con tapas o tapones).

Antes de la transferencia en el cajón vaciar completamente las botellas y los potes de su contenido.

f) **PLÁSTICOS DUROS:** cajas, tanques, baldes, macetas, tubos, decoraciones de jardín, juguetes.

**No** transferir el Multipak destinado exclusivamente al retiro "puerta a puerta."

g) **ESCOMBROS Y RESIDUOS INERTES:** materiales derivados de pequeñas demoliciones, macetas de cemento y terracota, platos, tazas y otras vajillas en cerámica, terracota y porcelana, piedras, lavabos y otros sanitarios de cerámica.

Está permitido la transferencia de modestas cantidades de escombros relacionados con pequeñas operaciones de construcción realizadas directamente por el usuario en la propia vivienda y cuantificables en 0,5 mc dos veces al año.

**No** son admitidos manufacturas de cemento-amianto (Eternit), placas de yeso, lana de vidrio, vainas bituminosas.

h) **DESCARTES DE JARDINERÍA:** ramas, hierba, hojas, plantas de huerto y ornamentales.

**No** introducir en el cajón fruta y hortaliza avariadas que se echan en la fracción húmeda recogida "puerta a puerta", piedras, tocones y troncos de árboles.

i) **RESIDUOS VOLUMINOSOS:** colchones, sillones, sofás, moqueta, linóleo etc. La recolección concierne todos los materiales no reciclables y no referidos en otras recolecciones diferenciadas en acto en la Plataforma Ecológica.

j) **RAEE - R1 - NEVERAS, CONGELADORES, CLIMATIZADORES**

k) **RAEE - R2 - LAVADORAS, SECADORAS, LAVADORA-SECADORA, LAVAVAJILLAS, MICROONDAS, PLACAS, HORNOS ELÉCTRICOS, HORNOS A GAS**

l) **RAEE - R3 - TELEVISORES Y MONITOR**

m) **RAEE - R4 - PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS Y ELECTRÓNICA DE CONSUMO:** aspiradora, máquinas de coser, planchas, freidoras, licuadoras, computadoras (unidad central, ratón y teclado) impresoras, fax, celulares, teléfonos, videograbadores, aparatos radio, equipos hi-fi, herramientas eléctricas, juguetes eléctricos y electrónicos etc.

n) **RAEE - R5 - FUENTES LUMINOSAS** lámparas de neón y a otros gases o vapores, lámparas a ahorro energético.

o) **R.U.P. - PILAS Y BATERÍAS AGOTADAS:** pilas de usar y tirar, recargables, a botón, baterías sin plomo.

p) **R.U.P. - ACUMULADORES AL PLOMO:** baterías de automóviles, motocicletas, alarmas etc

q) **R.U.P. - ACEITES MINERALES:** Aceites minerales y sintéticos utilizados para la lubricación de motores u otras partes mecánicas de automóviles, motocicletas u otras maquinarias.

r) **R.U.P. - PINTURAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL HOGAR:** pinturas, adhesivos, aislantes, témperas, pinturas de agua, ácidas, diluyentes, tintas, herbicidas, antiparasitarios, quitamanchas etc. incluyendo sus envases sobre los cuales tiene que estar escrito el tipo de producto contenido para permitir su correcta eliminación. Los envases tienen que estar sellados para evitar el derrame del contenido. Son excluidos los envases spray.

s) **R.U.P. - ENVASES ESPRAY ETIQUETADOS "T" O "F":** envases de productos químicos, llenos y vacíos, etiqueta con símbolos de Toxicidad o Inflamabilidad.

t) **R.U.P. - CARTUCHAS TÓNER:** para impresoras láseres y a inyección de tinta.

u) **R.U.P. - FÁRMACOS CADUCADOS O INUTILIZADOS:** transferir el fármaco en el propio envase (botella, tubo o ampolla).

v) **R.U.P. - ACEITAS Y GRASAS VEGETALES Y ANIMALES:** derivados de la cocción y de la conservación de los alimentos.

## **MODALIDAD DE ACCESO PARA LOS USUARIOS NO DOMÉSTICOS:**

**Los usuarios no domésticos** que tienen sede sobre el territorio municipal pueden utilizar la plataforma ecológica únicamente para la asignación de residuos asimilables a los urbanos productos en el territorio municipal o para la asignación de los residuos RAEE procedentes de retiro 1:1 (uno contra uno) y 1:0 (uno contra cero).

La transferencia de los residuos asimilables a los urbanos es subordinado a la estipulación de adecuada convención con CEM Ambiente, a la inscripción al registro Nacional Gestores Ambientales en la categoría 2 bis - transporte residuos no peligrosos por cuenta propia. En caso de transferencias superiores a 30 kg por tipología de residuo, también al acompañamiento de los residuos con Formulario de identificación de los Residuos.

La transferencia de los residuos eléctricos y/o electrónicos (R.A.E.E.), es subordinado a la estipulación de adecuada convención con CEM Ambiente, a la inscripción al registro Nacionales Gestores Ambientales en la categoría 3 bis. El Formulario de Indetificazione del Riufito es reemplazado por la compilación del alegado II-documento simplificado de transporte de los residuos de instrumentaciones eléctricas y electrónicas.

**Las informaciones para la asignación de los rechazos por parte de los usuarios no domésticos son disponibles**

- EN EL SITIO **WWW.CEMAMBIENTE.IT**
- EN EL PROTUARIO LOCALIZABLE EN LAS PLATAFORMAS ECOLÓGICAS
- LLAMANDO EL NÚMERO VERDE 800.342.266